

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
| Denominación:                             | <b>PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO</b>  |                                    |
| Código:                                   | 101761  |                                    |
| Plan de estudios:                         | <b>GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>                                      | Curso: 1                           |
| Denominación del módulo al que pertenece: | PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD        |                                    |
| Materia:                                  | PSICOLOGÍA  |                                    |
| Carácter:                                 | BASICA  | Duración: PRIMER CUATRIMESTRE      |
| Créditos ECTS:                            | 6.0   | Horas de trabajo presencial: 60    |
| Porcentaje de presencialidad:             | 40.0%   | Horas de trabajo no presencial: 90 |
| Plataforma virtual:                       | <a href="http://www3.uco.es/moodlemap">http://www3.uco.es/moodlemap</a> |                                    |

### DATOS DEL PROFESORADO

|                         |   |                              |
|-------------------------|---|------------------------------|
| Nombre:                 | AGUILAR PEÑAS, ENRIQUE PABLO (Coordinador)  |                              |
| Departamento:           | DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  |                              |
| Área:                   | ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  |                              |
| Ubicación del despacho: | Planta segunda. Despacho 25   |                              |
| E-Mail:                 | <a href="mailto:sg1agpee@uco.es">sg1agpee@uco.es</a> / <a href="mailto:e.aguilar@magisteriosc.es">e.aguilar@magisteriosc.es</a> | Teléfono: 957474750 ext. 204 |

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Capacidad de lectura en inglés.  
Nociones de interpretación de gráficos.

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
- CE8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CM1.1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CM1.2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6 y reconocer las características de personalidad de la infancia y cómo se ve influida por los procesos educativos y familiares.
- CM1.3 Conocer los fundamentos de atención temprana.
- CM1.4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

### OBJETIVOS

1. Conocer el aprendizaje cognitivo, psicosocial, emocional y psicomotor en la edad de 0 a 6 años (CE2, CM1.1, CM1.2, CM1.4).
2. Adquirir la capacidad de promover actuaciones que permitan la atención a la diversidad en los diferentes contextos (CE3).
3. Adquirir conocimientos sobre atención temprana como prevención y desarrollo de los diferentes procesos de aprendizaje (CE8).
4. Conocer las características del desarrollo infantil y promover actuaciones para la equidad, igualdad de género y los Derechos Humanos (CE3, CM1.3).
5. Promover hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo (CE11, CM1.5).

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La Psicología del Desarrollo como ciencia. Definición, campos y proceso histórico de la Psicología del Desarrollo. Métodos y diseños de investigación evolutiva. Enfoques teóricos más relevantes en la Psicología del Desarrollo.

Bloque 2. El desarrollo humano. Factores y determinantes del desarrollo. Inicios biológicos del desarrollo humano. Desarrollo físico, sensorio-perceptivo y motor. Desarrollo cognitivo y lingüístico. Desarrollo socioafectivo y emocional. Diferencias individuales en el desarrollo. Intervención psicoeducativa en el desarrollo: la atención temprana.

## GUÍA DOCENTE

### 2. Contenidos prácticos

Bloque 1. La Psicología del Desarrollo como ciencia. Definición, campos y proceso histórico de la Psicología del Desarrollo. Métodos y diseños de investigación evolutiva. Enfoques teóricos más relevantes en la Psicología del Desarrollo.

Bloque 2. El desarrollo humano. Factores y determinantes del desarrollo. Inicios biológicos del desarrollo humano. Desarrollo físico, sensorio-perceptivo y motor. Desarrollo cognitivo y lingüístico. Desarrollo socioafectivo y emocional. Diferencias individuales en el desarrollo. Intervención psicoeducativa en el desarrollo: la atención temprana.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar  
Educación de calidad

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las actividades prácticas se basan en una metodología activa y participativa de docencia y aprendizaje. Para ello, los trabajos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, que favorezcan el trato con alumnos diversos.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial, estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, serán atendidos tanto en las tutorías presenciales como tutorías online para la consecución de las competencias de la asignatura. Se pretenderá, en todo momento que, los métodos se orienten a un aprendizaje flexible y adaptado a las necesidades particulares, según sea necesario.

### Actividades presenciales

| Actividad                       | Grupo completo | Total     |
|---------------------------------|----------------|-----------|
| Actividades de evaluación       | 1              | 1         |
| Debates                         | 6              | 6         |
| Estudio de casos                | 10             | 10        |
| Lección magistral               | 25             | 25        |
| Trabajos en grupo (cooperativo) | 13             | 13        |
| Tutorías                        | 5              | 5         |
| <b>Total horas:</b>             | <b>60</b>      | <b>60</b> |

### Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|-----------|-------|
| Análisis  | 4     |

## GUÍA DOCENTE

| Actividad                | Total     |
|--------------------------|-----------|
| Búsqueda de información  | 12        |
| Consultas bibliográficas | 9         |
| Estudio                  | 45        |
| Trabajo de grupo         | 20        |
| <b>Total horas:</b>      | <b>90</b> |

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos

Dossier de documentación

### Aclaraciones

Documentación en copistería y plataforma Moodle.

## EVALUACIÓN

| Competencias           | Análisis de documentos | Exámenes   | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|------------------------|------------------------|------------|---|
| CE11                   | X                      |            | X   |
| CE2                    |                        | X          |   |
| CE3                    | X                      |            |   |
| CE8                    |                        | X          | X   |
| CM1.1                  |                        | X          | X   |
| CM1.2                  | X                      | X          |   |
| CM1.3                  |                        | X          |   |
| CM1.4                  |                        | X          |   |
| CM1.5                  | X                      |            | X   |
| <b>Total (100%)</b>    | <b>20%</b>             | <b>60%</b> | <b>20%</b>  |
| <b>Nota mínima (*)</b> | <b>4</b>               | <b>4</b>   | <b>4</b>  |

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

### Valora la asistencia en la calificación final:

No

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Cada instrumento debe puntuar un mínimo de 4 puntos sobre 10 para que su valor se pondere con el resto de Instrumentos, según el porcentaje adjudicado.

Los métodos de evaluación "análisis de documentos" y "supuesto práctico" se calificarán como aptos en función de la profundidad de las conclusiones o lo acertado del perfil práctico del supuesto. Se les asignará el valor de ponderación en porcentaje indicado en la guía.

Los trabajos elaborados en clase se podrán recuperar en tutorías, siempre que se justifique adecuadamente la ausencia el día en que el grupo realizó la actividad.

La duración y validez de las calificaciones es la del presente curso académico.

En relación al alumnado de segundas matrículas y sucesivas, la evaluación se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Tanto los estudiantes matriculados a tiempo parcial como los que presenten necesidades educativas especiales, se registrarán por los mismos métodos de evaluación contemplados en la asignatura. Aunque se flexibilizarán y adaptarán los métodos a las necesidades particulares de estos estudiantes y según las características de cada caso.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En relación al alumnado de segundas matrículas y sucesivas, la evaluación se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

*Decisión opcional por parte del profesor, siguiendo el reglamento de la Universidad (art. 80.3), a partir de la calificación de 9, sobresaliente.*

## GUÍA DOCENTE

### BIBLIOGRAFIA

#### 1. Bibliografía básica

- Aranda, R. (Coord.). (2008). *Atención temprana en educación infantil*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson Educación.
- Beltrán, J. y Carpintero, M. E. (2008). *Manual de Psicología del Desarrollo*. Madrid: UDIMA.
- Berger, K. (2015). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. 9ª ed. Madrid: Panamericana.
- Berko, J. y Bernstein, N. (2010). *El desarrollo del lenguaje*. 7ª ed. Madrid: Pearson Educación.
- Bermesolo, J. (2007). *Psicología del lenguaje. Fundamentos para educadores y estudiantes de Pedagogía*. 3ª ed. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. (6ª ed. revisada). Madrid: Morata.
- Cantón, J., Cortés, M. R. y Cantón, D. (2011). *Desarrollo socioafectivo y de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Córdoba, A. y Descals A. (2009). *Psicología del desarrollo en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Craig, G. y Baucum, D. (2009). *Desarrollo psicológico*. (9ª ed) Madrid: Pearson Educación.
- Cuetos, F., González, J. y De la Vega, M. (2015). *Psicología del lenguaje*. Madrid: Panamericana.
- Delval, J. (2002). *Desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Delval, J., Kohen, R., Sánchez, I., Herranz, P. y Delgado, B. (2009). *Lecturas de Psicología Evolutiva I*. Madrid: UNED.
- Feldman, R. (2008) *Desarrollo en la infancia*. 4ª ed. Madrid: Pearson.
- García Madruga, J. A. y Delval, J. (Coords.) (2010). *Psicología del Desarrollo I*. Madrid: UNED.
- Gutiérrez, F. (2005). *Teorías del desarrollo cognitivo*. Madrid: McGraw-Hill.
- Kostelnik, M. J., Phipps, A., Soderman, A. y Gregory, K. (2009). *El desarrollo social de los niños*. 6ª ed. Madrid: Paraninfo.
- Gutiérrez, F. y Vila, J. O. (Coords.) (2011). *Psicología del Desarrollo II*. Madrid: UNED.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2011). *Desarrollo Psicológico y educación*. (2ª ed). *Psicología evolutiva* (vol. I). Madrid: Alianza.
- Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. 11ª ed. Madrid: McGraw Hill.
- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo: Intervenciones en terapia familiar*. México: El Manual Moderno.

#### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

### CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...  
Criterios de evaluación comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### **Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A**

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2021-2022. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Las actividades prácticas se basan en una metodología activa y participativa de docencia y aprendizaje. Para ello, los trabajos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, que favorezcan el trato con alumnos diversos.

## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

| Competencias           | Análisis de documentos | Exámenes   | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|------------------------|------------------------|------------|---|
| CE11                   | X                      |            | X   |
| CE2                    |                        | X          |   |
| CE3                    | X                      |            |   |
| CE8                    |                        | X          | X   |
| CM1.1                  |                        | X          | X   |
| CM1.2                  | X                      | X          |   |
| CM1.3                  |                        | X          |   |
| CM1.4                  |                        | X          |   |
| CM1.5                  | X                      |            | X   |
| <b>Total (100%)</b>    | <b>20%</b>             | <b>60%</b> | <b>20%</b>  |
| <b>Nota mínima (*)</b> | <b>4</b>               | <b>4</b>   | <b>4</b>  |

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):**

No

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):**

Cada instrumento debe puntuar un mínimo de 4 puntos sobre 10 para que su valor se pondere con el resto de Instrumentos, según el porcentaje adjudicado.

Los métodos de evaluación "análisis de documentos" y "supuesto práctico" se calificarán como aptos en función de la profundidad de las conclusiones o lo acertado del perfil práctico del supuesto. Se les asignará el valor de ponderación en porcentaje indicado en la guía.

Los trabajos elaborados en clase se podrán recuperar en tutorías, siempre que se justifique adecuadamente la ausencia el día en que el grupo realizó la actividad.

La duración y validez de las calificaciones es la del presente curso académico.

En relación al alumnado de segundas matrículas y sucesivas, la evaluación se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).



## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

Tanto los estudiantes matriculados a tiempo parcial como los que presenten necesidades educativas especiales, se regirán por los mismos métodos de evaluación contemplados en la asignatura. Aunque se flexibilizarán y adaptarán los métodos a las necesidades particulares de estos estudiantes y según las características de cada caso.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

### METODOLOGÍA

#### **Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B**

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las actividades prácticas se basan en una metodología activa y participativa de docencia y aprendizaje. Para ello, los trabajos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, que favorezcan el trato con alumnos diversos.

## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

| Competencias           | Análisis de documentos | Cuaderno de prácticas | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|------------------------|------------------------|-----------------------|---|
| CE11                   | X                      |                       | X   |
| CE2                    |                        | X                     |   |
| CE3                    | X                      |                       |   |
| CE8                    |                        | X                     | X   |
| CM1.1                  |                        | X                     | X   |
| CM1.2                  | X                      | X                     |   |
| CM1.3                  |                        | X                     |   |
| CM1.4                  |                        | X                     |   |
| CM1.5                  | X                      |                       | X   |
| <b>Total (100%)</b>    | <b>20%</b>             | <b>60%</b>            | <b>20%</b>  |
| <b>Nota mínima (*)</b> | <b>4</b>               | <b>4</b>              | <b>4</b>  |

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

| Herramientas Moodle | Análisis de documentos | Cuaderno de prácticas | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|---------------------|------------------------|-----------------------|---|
| Tarea               | X                      | X                     | X   |

**Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):**

No

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

Cada instrumento debe puntuar un mínimo de 4 puntos sobre 10 para que su valor se pondere con el resto de Instrumentos, según el porcentaje adjudicado.

Los métodos de evaluación "análisis de documentos" y "supuesto práctico" se calificarán como aptos en función de la profundidad de las conclusiones o lo acertado del perfil práctico del supuesto. Se les asignará el valor de ponderación en porcentaje indicado en la guía.

Los trabajos elaborados en clase se podrán recuperar en tutorías, siempre que se justifique adecuadamente la ausencia el día en que el grupo realizó la actividad.

La duración y validez de las calificaciones es la del presente curso académico.

## GUÍA DOCENTE

En relación al alumnado de segundas matrículas y sucesivas, la evaluación se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

Tanto los estudiantes matriculados a tiempo parcial como los que presenten necesidades educativas especiales, se regirán por los mismos métodos de evaluación contemplados en la asignatura. Aunque se flexibilizarán y adaptarán los métodos a las necesidades particulares de estos estudiantes y según las características de cada caso.